



EAT & SAVE



Hasta
30%
menos
en nuestros locales
gastronómicos.

consultar locales adheridos, bases y condiciones en www.puntacarretas.com.uy

Lunes a jueves

18 a 21 hs.

Exclusivo clientes de Tarjetas
de crédito y débito de Visa Itaú.

Itaú VISA

Punta
Carretas

Bases y condiciones Eat&Save

1. Desde el lunes 21 al jueves 24 de setiembre y lunes 28 de setiembre al jueves 1ero de octubre, de 18.00 a 21.00 hs, se llevará a cabo la acción **Eat&Save**, campaña de descuentos de hasta 30% en los locales gastronómicos del shopping, exclusiva para clientes de tarjetas de crédito y débito de Visa Itaú.
2. Para participar el cliente se presentará en cualquiera de los locales adheridos (ver Locales Adheridos) y seleccionará lo que desee comer. Al momento de la compra, el local realizará un 25% de descuento y luego en el estado de cuenta de Itaú se verá reflejado el 10% adicional que realiza el banco. Este último descuento se reintegrará dentro de los 10 días hábiles siguientes al día de efectuada la compra y se aplicará sobre el valor del voucher luego de aplicado el descuento del local.
3. Los locales adheridos se encontrarán debidamente identificados en los días y horarios de la promoción y podrán ser consultados en nuestra web (www.puntacarretas.com.uy).
4. Solo podrán acceder al beneficio aquellos clientes que abonen con tarjetas de crédito o débito de Visa Itaú, excepto tarjetas Gift Card de Punta Carretas.
5. El descuento no es acumulable con otras promociones vigentes a la fecha que realice el Banco Itaú o los locales gastronómicos.